Bogotá D. C., 26 de diciembre de 2024

Señores:
DISTRITO CAPITAL – SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
SERGIO LAITON
DIRECTOR DE CARTOGRAFÍA

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo, por medio de la presente se hace entrega del informe #0001 de los trabajos realizados dentro del Contrato 1074 de 2024 cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GENERACIÓN DE PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS BÁSICOS EN FORMATO RÁSTER (VUELO FOTOGRAMÉTRICO, GENERACIÓN DE ORTOFOTOMOSAICO), DTM Y MALLA DE PUNTOS LIDAR PARA BOGOTA Y/O LA REGIÓN”.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Reciba un cordial saludo,

Equipo de proyectos SIGLA

SIGLA Sistemas de Información Geográfica de Latino América S.A.S		**INFORME #0001** **21/12/2024**
Tipo de documento: **CONTROLADO**		Versión: Primera (01)
Director de proyecto	Coordinador de calidad	Director Soluciones de Ingeniería
Jhoan Macias Aprobó	Raúl Andres Valencia Morales Elaboró	JUAN GONZALO Revisó

OBJETO CONTRATO:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GENERACIÓN DE PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS BÁSICOS EN FORMATO RÁSTER (VUELO FOTOGRAMÉTRICO, GENERACIÓN DE ORTOFOTOMOSAICO), DTM Y MALLA DE PUNTOS LIDAR PARA BOGOTA Y/O LA REGIÓN".

REGISTRO DE CAMBIOS DE LA PRESENTE VERSIÓN

Versión	Página	Naturaleza del cambio	Fecha

1. Introducción

En cumplimiento con el contrato de prestación de servicios para la generación de productos cartográficos básicos en formato ráster, correspondiente al vuelo fotogramétrico, generación de ortofotomosaico, Modelo Digital de Terreno (DTM) y malla de puntos LiDAR para Bogotá y/o la región, hemos desarrollado y entregado la documentación solicitada. A continuación, se presenta el informe detallado de las actividades realizadas, las cuales fueron previamente entregadas y aprobadas por la Secretaría Distrital de Planeación.

2. Actividades Realizadas

A continuación, se detallan las actividades ejecutadas hasta la fecha, en el marco del contrato mencionado:

2.1. Entrega y Aprobación del Plan de Trabajo y Cronograma Detallado de Ejecución del Proyecto.

Se presentó el **Plan de Trabajo** y el **Cronograma Detallado** de ejecución del proyecto, los cuales fueron aprobados en su totalidad por la Secretaría Distrital de Planeación. Este plan incluyó las fases de ejecución, las fechas clave de entrega de productos y los plazos establecidos para cada fase del proceso, desde la planeación hasta la entrega final de los productos cartográficos. Adiciona el plan de trabajo y cronograma contempló los siguientes:

- Definición de las áreas de cobertura.
- Planificación de los tiempos de ejecución y entrega de resultados.
- Coordinación con las autoridades locales para garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos.
- Descripción de actividades y recursos.
- Las condiciones meteorológicas y la ventana de tiempo óptima para la toma de las imágenes.
- Descripción de metodología.
- Calibración de equipos.
- Normatividad vigente.

2.2. Documento sobre Disponibilidad del Aeronave o Vehículo Aerotransportado.

Se entregó el **documento suscrito por el propietario de la aeronave GEOLATAM S.A.S.** donde se garantiza su disponibilidad exclusiva de aeronave para la ejecución del proyecto. Este documento asegura que la aeronave estará dedicado a las actividades de captura de información durante todo el proceso de ejecución del contrato.

2.3. Especificaciones Técnicas del Sensor Utilizado.

Se presentó el **documento con las especificaciones técnicas del sensor (cámaras y sensor)** que será utilizado para la toma de imágenes requeridas para el desarrollo del objeto contractual. Este sensor cumple con los estándares establecidos para la correcta captura de información geoespacial necesaria para la generación de los productos cartográficos.

- Alistamiento de equipos

Se llevó a cabo la verificación y preparación de los equipos necesarios para las actividades de toma fotográfica y procesamiento de datos. Para inicio de vuelos en enero del año 2025. Esto incluyó:

- Sensores y cámaras de alta resolución para la captura de imágenes aéreas.
- Estaciones de trabajo y software especializado para el procesamiento de imágenes y generación de ortoimágenes.
- Equipos de medición y fotocontrol para garantizar la precisión de las imágenes y la correcta georreferenciación.



Ilustración 1 Sensor

- Se realizan pruebas de calidad en el sensor y las dos cámaras para verificar que los equipos funcionen correctamente en la toma de los datos.



Ilustración 2. Instalaciòn del Equipo (Sensor)

2.4. Certificados Válidos Relacionados con la Aeronave

Se entregaron los siguientes certificados relacionados con la aeronave:

- **Certificado de Aeronavegabilidad Vigente**, el cual asegura que la aeronave cumple con todas las normativas de seguridad para realizar las actividades de vuelo necesarias para el proyecto.
- **Certificado de Policía Antinarcóticos Vigente**, el cual garantiza que la aeronave se encuentra libre de asociaciones con actividades ilícitas.
- **Certificado de Explotador Acorde con la Categoría Asociada a los Productos Objetivo del Contrato**, que demuestra que la empresa cuenta con la capacidad operativa y legal para llevar a cabo las actividades contractuales.

2.5. Plan de Vuelo, Metodología de Captura y Permisos de Vuelo

Se presentó el **Plan de Vuelo**, que detalla la captura de información en las zonas de interés. Este plan incluye la identificación y concertación de especificaciones técnicas de los productos cartográficos, así como los **permisos de vuelo vigentes** necesarios para realizar las capturas en las áreas de la zona urbana de Bogotá D.C., los Cerros Orientales de Bogotá D.C., y las zonas urbanas de los municipios de borde (Soacha, Funza, Mosquera, Madrid, Cota y Chía). El plan de vuelo se encuentra palnificado por las áreas de interés del proyecto, estos planes de vuelos están sujeto a cambios, la ejecución de dichos planes esta programada para el mes de enero de 2025.

3. Conclusiones

Las actividades realizadas hasta la fecha corresponden al cumplimiento de los hitos establecidos en el contrato de prestación de servicios para la generación de productos cartográficos básicos en formato ráster. Todos los documentos requeridos para la ejecución del proyecto han sido entregados en tiempo y forma, y han sido aprobados conforme a los términos establecidos. Con ello, se ha asegurado el avance correcto y oportuno de las fases iniciales del proyecto, garantizando la calidad y viabilidad de los productos finales.

4. Próximas Actividades

Las siguientes actividades incluyen la ejecución del vuelo fotogramétrico, la captura de imágenes y el posterior procesamiento de los datos para generar los productos cartográficos correspondientes, como el ortofotomosaico, el Modelo Digital de Terreno (DTM) y la malla de puntos LiDAR. Estas actividades se desarrollarán de acuerdo con el cronograma aprobado, manteniendo la dedicación de los recursos necesarios para la ejecución del proyecto.